

RECURSO HUMANO

DIRECTOR DEL PROYECTO

[illegible]

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD						PUBLICA		PRIVADA		PAIS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL						DEPENDENCIA			DIRECCION				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD						PUBLICA		PRIVADA		PAIS			
Gobernación del Cauca						X				Colombia			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Cauca				Popayán				splaneacion@cauca.gov.co					
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
(2) 8244515		0 6		0 2		2 0 1 4		3 1		1 2		2 0 1 4	
CARGO O CONTRATO ACTUAL						DEPENDENCIA			DIRECCION				
Coordinación y Formulación de Proyectos del Sistema General de Regalías						Planeación			Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5 piso				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD						PUBLICA		PRIVADA		PAIS			
IRI de Colombia S.A.S								X		Colombia			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Cundinamarca				Bogotá				adminiri@iridecolombia.com					
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
(1) 6739677		2 3		0 1		2 0 1 5		1 6		0 3		2 0 1 6	
CARGO O CONTRATO ACTUAL						DEPENDENCIA			DIRECCION				
Evaluadora de Proyectos									Carrera 7 N° 146 - 65				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD						PUBLICA		PRIVADA		PAIS			
IRI de Colombia S.A.S								X		Colombia			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Cundinamarca				Bogotá				adminiri@iridecolombia.com					
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
(1) 6739677		1 7		0 3		2 0 1 6		3 0		0 8		2 0 1 6	
CARGO O CONTRATO ACTUAL						DEPENDENCIA			DIRECCION				
Coordinadora Comercial y de Proyectos Ecuador y Perú									Carrera 8A N° 108A - 36				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD						PUBLICA		PRIVADA		PAIS			
IRI de Colombia S.A.S								X		Colombia			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Cundinamarca				Bogotá				adminiri@iridecolombia.com					
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
(1) 6739677		2 3		0 1		2 0 1 5		1 6		0 3		2 0 1 6	
CARGO O CONTRATO ACTUAL						DEPENDENCIA			DIRECCION				
Evaluadora de Proyectos									Carrera 7 N° 146 - 65				

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS														
Gobernación del Valle					x				Colombia														
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD																	
Valle del Cauca			Santiago de Cali																				
TELEFONO		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																	
(2) 6200000		DIA	0	9	MES	0	9	AÑO	2	0	1	6	DIA	2	2	MES	0	8	AÑO	2	0	1	7
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION															
Estructuradora de Proyectos de Desarrollo								Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco															

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS														
Fundación Ave Fénix							x		Colombia														
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD																	
Valle del Cauca			Santiago de Cali			proyectos@avefenix.com.co																	
TELEFONO		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																	
(57 2) 6534957		DIA	3	0	MES	0	9	AÑO	2	0	1	7	DIA	3	1	MES	1	2	AÑO	2	0	1	7
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION															
Estructuradora de Proyectos de Intervención Social					Estructuración de Proyectos			Calle 1B N° 55 - 74															

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS														
Gobernación del Valle					x				Colombia														
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD																	
Valle del Cauca			Santiago de Cali																				
TELEFONO		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																	
(2) 6200000		DIA	0	5	MES	0	1	AÑO	2	0	1	8	DIA	3	0	MES	0	6	AÑO	2	0	1	8
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION															
Estructuradora de Proyectos de Desarrollo								Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco															

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS														
Corporación Talentum							x		Colombia														
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD																	
Valle del Cauca			Santiago de Cali			proyectos@corporaciontalentum.com																	
TELEFONO		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																	
(2) 8902163		DIA	0	7	MES	0	9	AÑO	2	0	1	8	DIA	3	0	MES	1	0	AÑO	2	0	2	0
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION															
Estructuración y coordinación de proyectos					Estructuración de Proyectos			Calle 7 N° 26 - 42															

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS														
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD																	
TELEFONO		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																	
		DIA			MES			AÑO					DIA			MES			AÑO				
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION															

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA

Persona natural

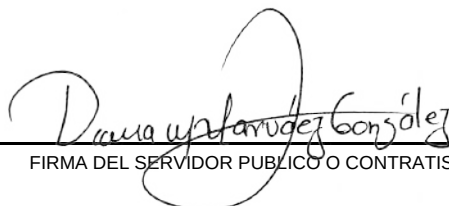
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	3

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.130.619.032
NÚMERO
NARVAEZ GONZALEZ
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES
Diana M Narváez G
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1987
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-JUL-2006 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REAGUO LOPEZ



P-3100102-65152321-F-1130619032-20061002 0022706275A 02 219094003



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Economista

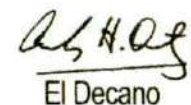
a

Diana Marcela Narváez González

Identificado con C.C. 1130619032

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 13 días del mes de Noviembre de 2010


El Rector


El Decano

065880

Registro al folio 550-551 del Libro 2 de Diplomas, a los 13 días del mes de Noviembre de 2010

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA



MATRÍCULA DE ECONOMISTA
Nro. 44038 Fecha: 2014-02-06
**DIANA MARCELA
NARVÁEZ GONZÁLEZ**
C.C. 1130619032
UNIVERSIDAD DEL VALLE

JORGE VALENCIA JARAMILLO
Presidente del Consejo

Modelo C100110010-11/2012

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

021437

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

DIANA MARCELA NARVAEZ GONZALEZ

C.C. 1.130.619.032

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN FINANZAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.



No. C-0563

Luis Ángel Uribe
RECTOR

A. A.
DECANO DE FACULTAD

José Pablo F.
SECRETARIO GENERAL



Este diploma está registrado en el folio 102 del
libro 47 de Actas de Grado, Acta No. CA-305
Cali, 17 de NOVIEMBRE de 2017.

José Pablo F.
Sec. Gen. P.U.J.



Gobernación del Cauca
República de Colombia
Código 1800

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION
DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que la Economista, DIANA MARCELA NARVÁEZ GONZÁLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130619.032 de Cali (V), se encuentra vinculado contractualmente con la Gobernación del Cauca, a través de los siguientes contratos:

- Contrato No. 762 de 2012, teniendo por objeto Fortalecer operativa y técnicamente la Secretaría de Planeación y Coordinación del Departamento del Cauca, en el marco del Sistema General de Regalías.

Fecha de inicio: 10 de Octubre de 2012

Fecha de terminación: 10 de Marzo de 2013

- Contrato No. 292 de 2013, teniendo por objeto Prestar servicios profesionales para fortalecer operativa y técnicamente la Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cauca, en el marco del Sistema General de Regalías.

Fecha de inicio: 4 de Abril de 2013

Fecha de terminación: 3 de Junio de 2013

- Contrato No. 524 de 2013 teniendo por objeto Prestar servicios profesionales en actividades de coordinación de la Secretaría Técnica del OCAD Cauca, además de ser el enlace del Departamento del Cauca para el OCAD Regional Pacífico y conforme al estudio previo.

Fecha de inicio: 19 de Junio de 2013

Fecha de terminación: 19 de Agosto de 2013

- Otro si al contrato 524 teniendo por objeto Prestar servicios profesionales en actividades de coordinación de la Secretaría Técnica del OCAD Cauca, además de ser el enlace del Departamento del Cauca para el OCAD Regional Pacífico y conforme al estudio previo.

Fecha de inicio: 19 de Junio de 2013

Fecha de terminación: 19 de Septiembre de 2013

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co





Gobernación del Cauca
República de Colombia
Código 1800

- Contrato No. 996 de 2013 teniendo por objeto prestar servicios profesionales en actividades de coordinación de la secretaría técnica del OCAD Cauca, además de ser el enlace del Departamento del Cauca para el OCAD Regional Pacífico en el marco de Ejecución del convenio de Cooperación No.906 de 2013, conforme al estudio previo.

Fecha de inicio: 11 de Octubre de 2013
Fecha de terminación: 26 de Diciembre de 2013

- Contrato No. 76 de 2014 teniendo por objeto Prestar servicios profesionales como Economista en actividades de Apoyo a la coordinación de la Secretaría Técnica del OCAD CAUCA en el marco de la ejecución del convenio de cooperación No.906 de 2013 y conforme al estudio previo.

Fecha de inicio: 17 de Enero de 2014
Fecha de terminación: 17 de Agosto de 2014

- Contrato No. 1018 de 2014 teniendo por objeto Prestar servicios profesionales como Economista en actividades de Apoyo a la coordinación de la Secretaría Técnica del OCAD.

Fecha de inicio: 19 de Agosto de 2014
Fecha de terminación: 31 de Diciembre de 2014

Para constancia se firma en Popayán a los 4 días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,



DANIEL LUNA FALS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyecto: Ángela Urbano Ahumada – Auxiliar Administrativa Planeación *acua.*
Reviso: Adriana Solarte – Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica *duj*

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co





Importadores y Distribuidores • Tubería Conduit Galvanizada
Tubería galvanizada Agua, Gas y Aire • Tubería y accesorios P.V.C
Tubería Acero Carbón • Válvulas y Accesorios
Tubería Petrolera IRI DE COLOMBIA S.A.S.

IRI DE COLOMBIA S.A.S
NIT 830.052.861-9

CERTIFICA

Que la Sra. **DIANA MARCELA NARVAEZ GONZALEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.130.619.032 de Cali (Valle) , laboro en esta empresa desde el día 23 de Enero de 2015 hasta el día 16 de Marzo de 2016, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de Evaluadora de Proyectos.

Se expide a solicitud del interesado a los Dos (02) días del mes de Mayo del 2016.

Cordialmente;

MONICA JIMENEZ S
Gerente Administrativa

IRI DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 830.052.861-9



NIT. 830.052.861-9

Importadores y Distribuidores • Tubería Conduit Galvanizada
Tubería Galvanizada Agua, Gas y Aire • Tubería y accesorios P.V.C.
Tubería Acero Carbón • Valvulas y Accesorios
Tubería Petrolera I.R.I. DE COLOMBIA S.A.

Bogotá D.C, Octubre 20 de 2016

CERTIFICADO DE TRABAJO

I.R.I. DE COLOMBIA S.A., con NIT. 830.052.861-9.

CERTIFICA:

Que, la Economista **Diana Marcela Narváez González**, identificada con C.C. # 1.130.619.032 de Cali, ha laborado en nuestra empresa como **Coordinadora Comercial y de Proyectos Ecuador y Perú** durante el periodo comprendido desde Marzo 17 2016 hasta Agosto 30 de 2016, demostrando durante su permanencia honestidad, responsabilidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los Veinte (20) días del mes de Octubre del año 2016.

Atentamente,

EDUAR ROBERT HERNÁNDEZ

Gerente Comercial.

I.R.I. de Colombia S.A.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/17
		Página 1 de 1

**EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA JURIDICA
DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTAL**

CERTIFICA:

Que DIANA MARCELA NARVAEZ GONZALES identificada con la cédula de ciudadanía. N° 1.130.619.032 expedida en CALI, celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 0200-18-11-1841 del 8 septiembre de 2016 ✓

Tipo de Contrato: Prestación de servicios ✓

Fecha de Acta de Inicio: 9 de septiembre de 2016 ✓

Objeto: Prestar los servicios profesionales como Economista en el Departamento Administrativo de Planeación; para fortalecer a la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico en la gestión de trámites del Sistema General de Regalías y realizar acompañamiento al Departamento del Cauca en los trámites de solicitudes a proyectos de inversión. ✓

Actividades Específicas: Las actividades específicas a desarrollar para la Prestación de los servicios profesionales son las siguientes: **1)** Elaborar, tramitar la aprobación de las actas y los acuerdos de las sesiones del OCAD Región Pacífico y, dentro de los términos y lineamientos establecidos por la Comisión Rectora para tal fin. **2)** Colaborar con la administración del aplicativo del sistema de presupuesto y giro de regalías establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Secretaría Técnica. **3)** Orientar en el manejo, trámites financieros y solicitudes de giro de los recursos a las Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantarán la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR. **4)** Consolidar un informe de los cierres de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías el cual debe presentarse al OCAD Región Pacífico. **5)** Acompañar en los trámites de giros, pagos y reintegros de los recursos del SGR y cierres de proyectos a las Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantarán la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR de los fondos de Compensación FCR 60% y FDR del Departamento del Cauca. **6)** Actualizar documento técnico u hoja de vida donde pueda mostrarse la Trazabilidad de cada uno de los proyectos aprobados por el OCAD Región Pacífico para el Departamento de Cauca, incluyendo todos los cambios a los que hayan

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/17</p> <p>Página 2 de 1</p>
--	--	---

sido sometidos los mismos desde su aprobación. 7) Realizar monitoreo constante a los proyectos que se encuentren en ejecución en el Departamento de Cauca que permitan identificar si requieren de ajustes o trámites y orientar la respectiva solicitud. 8) Colaborar a las entidades del Departamento de Cauca en la Subsanción de alertas emitidas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, control y evaluación SMSCE del SGR. 9) Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 10) Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. 11) Registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-, la información de su hoja de vida, de conformidad con lo previsto al artículo 227 del Decreto 0019 de 2012. 12) Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. **PARÁGRAFO** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante.

Valor: \$ 22.880.000

Plazo: hasta el 31 de diciembre del 2016

CDP: 3500003559

RPC: 4500014102

Adición y Prorroga: 0200-18-11-1841-1 del 30 de diciembre 2016

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: Prestar los servicios profesionales como Economista en el Departamento Administrativo de Planeación; para fortalecer a la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico en la gestión de trámites el Sistema General de Regalías y realizar acompañamiento al Departamento del Cauca en los trámites de solicitudes a proyectos de inversión.

Actividades Específicas: : Las actividades específicas a desarrollar para la Prestación de los servicios profesionales son las siguientes: 1) Elaborar, tramitar la aprobación de las actas y los acuerdos de las sesiones del OCAD Región Pacífico y, dentro de los términos y lineamientos establecidos por la Comisión Rectora para tal fin. 2) Colaborar con la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/17</p> <p>Página 3 de 1</p>
--	---	---

administración del aplicativo del sistema de presupuesto y giro de regalías establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Secretaria Técnica. **3)** Orientar en el manejo, trámites financieros y solicitudes de giro de los recursos a las Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantaran la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR. **4)** Consolidar un informe de los cierres de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías el cual debe presentarse al OCAD Región Pacífico. **5)** Acompañar en los trámites de giros, pagos y reintegros de los recursos del SGR y cierres de proyectos a las Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantaran la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR de los fondos de Compensación FCR 60% y FDR del Departamento del Cauca. **6)** Actualizar documento técnico u hoja de vida donde pueda mostrarse la Trazabilidad de cada uno de los proyectos aprobados por el OCAD Región Pacífico para el Departamento de Cauca, incluyendo todos los cambios a los que hayan sido sometidos los mismos desde su aprobación. **7)** Realizar monitoreo constante a los proyectos que se encuentren en ejecución en el Departamento de Cauca que permitan identificar si requieren de ajustes o trámites y orientar la respectiva solicitud. **8)** Colaborar a las entidades del Departamento de Cauca en la Subsanción de alertas emitidas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, control y evaluación SMSCE del SGR. **9)** Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. **10)** Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. **11)** Registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-, la información de su hoja de vida, de conformidad con lo previsto al artículo 227 del Decreto 0019 de 2012. **12)** Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. **PARÁGRAFO** Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. El Contratista puede hacer uso y difusión de los resultados, informes y documentos, y en general de los productos que se generen en desarrollo y ejecución del presente contrato, siempre y cuando con ello no se afecte la confidencialidad de que trata el presente contrato y se haya obtenido previamente autorización de la Contratante.

Plazo: hasta el 28 de febrero del 2017 ✓

Valor: \$ 10.000.000

CDP: 3500003749

RPC: 4500015302

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/17</p> <p>Página 4 de 1</p>
--	--	---

Contrato número: 0200-18-11-1346 del 17 de marzo

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Fecha de Acta de Inicio: 21 de marzo del 2017

Objeto: Prestar los servicios profesionales como economista en el departamento administrativo de planeación, para fortalecer a la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico en la gestión de trámites del sistema general de regalías y realizar acompañamiento al departamento del Cauca en los trámites de solicitudes a proyectos de inversión

Actividades Generales A) Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar la tarjeta de proximidad para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada al Departamento Administrativo de Planeación Departamental y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) El CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al Departamento Administrativo de Planeación Departamental la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al Departamento

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/17
		Página 5 de 1

Administrativo de Planeación Departamental - con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) El CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y el supervisor del contrato, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información el Departamento Administrativo de Planeación Departamental en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) El CONTRATISTA se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para realizar sus actividades. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/17
		Página 6 de 1

0723 del 15 de Abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas: Elaborar, tramitar la aprobación de las actas y los acuerdos de las sesiones del OCAD Región Pacífico y, dentro de los términos y lineamientos establecidos por la Comisión Rectora para tal fin. 2. Consolidar un informe de los cierres de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías el cual debe presentarse al OCAD Región Pacífico. 3. Colaborar a las entidades del Departamento del Cauca en la realización de trámites ante el OCAD Región Pacífico como solicitudes de ajustes, autorización de Vigencias Futuras de ejecución o recursos, Cambios de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría, liberación de recursos 010 correcciones entre otras en caso de requerirse. 4. Acompañar en los trámites giros, pagos y reintegros de los recursos del SGR y cierres de proyectos a Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantarán la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR de los fondos de Compensación FCR 60% y FDR del Departamento del Cauca. 5. Mantener actualizado documento técnico u hoja de vida donde pueda mostrarse la Trazabilidad de cada uno de los proyectos aprobados por el OCAD Región Pacífico para el Departamento de Cauca, incluyendo todos los cambios a los que hayan sido sometidos los mismos desde su aprobación. 6. Colaborar a las entidades del Departamento de Cauca en la Subsanan de alertas emitidas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, control y evaluación SMSCE del SGR. 7. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la Ejecución del objeto contractual. 8. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así Mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.

Plazo: hasta el 28 de abril del 2017

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/17
		Página 7 de 1

Valor: \$ 11.780.000

CDP: 3500003948

RPC: 4500016615

Contrato número: 0200-18-11-1991 de 19 de mayo de 2017

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Fecha de Acta de Inicio: 19 de mayo de 2017

Objeto: Prestar los servicios profesionales como economista en el departamento administrativo de planeación, para fortalecer a la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico en la gestión de trámites del sistema general de regalías y realizar acompañamiento al departamento del Cauca en los trámites de solicitudes a proyectos de inversión.

Actividades Generales A) Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, el CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar la tarjeta de proximidad para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada al Departamento Administrativo de Planeación Departamental y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890390029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/17</p> <p>Página 8 de 1</p>
--	---	---

con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) El CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al Departamento Administrativo de Planeación Departamental la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental - con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) El CONTRATISTA se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental y el supervisor del contrato, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información el Departamento Administrativo de Planeación Departamental en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) El CONTRATISTA se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que el CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/17
		Página 9 de 1

del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) El CONTRATISTA se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o al Departamento Administrativo de Planeación Departamental para realizar sus actividades. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de Abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a EL CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas: Elaborar, tramitar la aprobación de las actas y los acuerdos de las sesiones del OCAD Región Pacífico y, dentro de los términos y lineamientos establecidos por la Comisión Rectora para tal fin. 2. Consolidar un informe de los cierres de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías el cual debe presentarse al OCAD Región Pacífico. 3. Colaborar a las entidades del Departamento del Cauca en la realización de trámites ante el OCAD Región Pacífico como solicitudes de ajustes, autorización de Vigencias Futuras de ejecución o recursos, Cambios de ejecutor e instancia que adelantará la contratación de la interventoría, liberación de recursos, correcciones entre otras en caso de requerirse. 4. Acompañar en los trámites de giros, pagos y reintegros de los recursos del SGR y cierres de proyectos a las Entidades designadas por el OCAD Pacífico como instancias que adelantarán la contratación de la interventoría y como ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR de los fondos de Compensación FCR 30% y FDR del Departamento del Cauca. 5. Mantener actualizado documento técnico u hoja de vida donde pueda mostrarse

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT: 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/17</p> <p>Página 10 de 1</p>
---	---	--

para el Departamento de Cauca, incluyendo todos los cambios a los que hayan sido sometidos los mismos desde su aprobación. 6. Colaborar a las entidades del Departamento de Cauca en la Subsanción de alertas emitidas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, control y evaluación SMSCE del SGR.7. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 8. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual

Valor: \$ 57.200.000

CDP: 3500004213

RPC: 4500017268

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de agosto de 2017


Jefe De Oficina Asesora Jurídica
FERNANDO PRECIADO PAZMIN

17/8/2017

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas
Estampillas Departamentales

9901000000189662820170817

IANA MARCELA NARVAEZ GONZALEZ - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CIENSA Y TECNOLOGIA
0.3% DCL BMLV PRO-UCVA 1800
VIR EST. PRO-CULTURA DEPTAL IVE 1500
0.4% BMLV EST. PRO-UNIVALLE 1500
0.88% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA 3500
0.4% BMLV EST. PRO-DESARROLLO 1500
0.4% BMLV EST. PRO-HOSPITAL 3000
0.4% BMLV EST. PRO-SALUD 3000

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
94833824 17/08/2017 81 49 12 p.m. DE 24.000

http://192.168.200.95:7479/Capas/Presentacion/Modulos/ 1/1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN AVE FÉNIX

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA MARCELA NARVÁEZ GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.619.032 de Cali, laboró en nuestra fundación desde septiembre 30 de 2017 hasta diciembre 31 de 2017, como *Estructuradora de Proyectos de Intervención Social*, del área de formulación de proyectos; desempeñando las siguientes funciones:

- ☐ Estructurar propuesta para ejecución de proyectos de intervención social.
- ☐ Elaboración de presupuestos
- ☐ Participar en la estructuración de la oferta de los servicios y productos.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 29 días del mes de enero del año 2018.

Atentamente;



Gloria Milena Gutiérrez
C.C 31.532.931 de Jamundí
Representante Legal



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana suscribió con la Señora DIANA MARCELA NARVAEZ GONZALEZ , identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.619.032 de Cali - Valle, el Contrato de Prestación de Servicios No. 070-18-11-0817 del 5 de Enero de 2018, Cuyo objeto de Contrato fue CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA ESPECIALIZADO, PARA APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO (MGA, FIPID Y FLUJO DE CAJA) EN LA SECRETARIA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y APOYO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA", por valor de treinta y un millones doscientos mil pesos mcte (\$31.200.000), el cual tiene fecha de vencimiento 30 de Junio de 2018.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 25 de Junio de 2018.

LIBIA GALEANO ROCHE
Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Expediente Departamental

0000884179 - 9

99010000000248672320180828

DIANA MARCELA NARVAEZ GONZALEZ -- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO O
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDO

9,2% DEL BMLV PRO-UCRVA	1800
VIR EST. PRO-CULTURA DEPTAL LVS	4400
0,4% BMLV EST. PRO-UNIVALLE	3100
0,4% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6700
0,4% BMLV EST. PRO-DESARROLLO	3100
0,4% BMLV EST. PRO-HOSPITALS	3100
0,4% BMLV EST. PRO-SALUD	3100
0,3% BMLV EST. PRO-UNPACIRCO	3800
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	28000

14698061 26/06/2018 03:37:26 p.m. 1 DE 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TALENTUM

CERTIFICA:

Que **DIANA MARCELA NARVÁEZ GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.619.032 de Cali, laboró en para nuestra corporación desde septiembre 07 de 2018 hasta octubre 30 de 2020, como Estructuradora y Coordinadora de Proyectos desempeñando las siguientes funciones:

- ✓ Estructurar proyectos para ejecución de intervención social, educativos, agricultura, emprendimiento, fortalecimiento institucional, cultura entre otros.
- ✓ Elaboración de presupuestos, cadena de valor, documento técnico.
- ✓ Participar en la estructuración de la oferta de los servicios y productos.

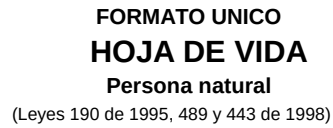
Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

Atentamente;



DIEGO MAURICIO PASMIN FORERO
CC N° 94.536.430 de Cali (Valle)
Representante Legal Corporación Talentum

PROFESIONAL EN EL ÁREA SOCIAL



[illegible]

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
TELEFONO		DIA		FECHA DE INGRESO		DIA		FECHA DE RETIRO			
				MES		AÑO		MES		AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS		
Corporación Talentum							X		Colombia		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Valle del Cauca			Cali			proyectos@corporaciontalentum.com					
TELEFONO		DIA		FECHA DE INGRESO		DIA		FECHA DE RETIRO			
(2)8902163		0 1		MES 0 4		AÑO 2 0 1 9		DIA 0 1		MES 1 2 AÑO 2 0 1 9	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION			
Coordinadora Operativa General					Ejecución de Proyectos			Calle 7 N° 26 - 42			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS		
Corporación Talentum							X		Colombia		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Valle del Cauca			Cali			proyectos@corporaciontalentum.com					
TELEFONO		DIA		FECHA DE INGRESO		DIA		FECHA DE RETIRO			
(2)8902163		0 1		MES 0 5		AÑO 2 0 1 8		DIA 0 1		MES 1 2 AÑO 2 0 1 8	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION			
Coordinadora Operativa General					Ejecución de Proyectos			Calle 7 N° 26 - 42			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS		
Corporación Talentum							x		Colombia		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Valle del Cauca			Cali			proyectos@corporaciontalentum.com					
TELEFONO		DIA		FECHA DE INGRESO		DIA		FECHA DE RETIRO			
(2)8902163		1 0		MES 0 1		AÑO 2 0 1 7		DIA 3 1		MES 0 5 AÑO 2 0 1 7	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION			
Coordinadora Operativa General					Ejecución de Proyectos			Calle 7 N° 26 - 42			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS		
Corporación Talentum							X		Colombia		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD					
Valle del Cauca			Cali			proyectos@corporaciontalentum.com					
TELEFONO		DIA		FECHA DE INGRESO		DIA		FECHA DE RETIRO			
(2)8902163		0 1		MES 0 6		AÑO 2 0 1 7		DIA 3 1		MES 1 2 AÑO 2 0 1 7	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION			
Coordinadora Operativa General					Ejecución de Proyectos			Calle 11B N° 101b - 10			

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Corporación Talentum					PUBLICA		PRIVADA X		PAIS Colombia				
DEPARTAMENTO Valle del Cauca			MUNICIPIO Cali			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD proyectos@corporaciontalentum.com							
TELEFONO (2)8902163		DIA 0 1		MES 0 5		AÑO 2 0 1 6		DIA 3 1		MES 1 2		AÑO 2 0 1 6	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Gerente deProyecto					DEPENDENCIA Ejecución de Proyectos			DIRECCION Calle 11B N° 101b - 10					

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Corporación Talentum					PUBLICA		PRIVADA X		PAIS Colombia				
DEPARTAMENTO Valle del Cauca			MUNICIPIO Cali			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD proyectos@corporaciontalentum.com							
TELEFONO (2)8902163		DIA 1 3		MES 0 7		AÑO 2 0 1 5		DIA 1 5		MES 1 2		AÑO 2 0 1 5	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinadora Académica					DEPENDENCIA EDUCACIÓN			DIRECCION Calle 11B N° 101b - 10					

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Escuela Superior de Administración Pública - ESAP					PUBLICA X		PRIVADA		PAIS Colombia				
DEPARTAMENTO Valle del Cauca			MUNICIPIO Cali			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD ventanillaunica@esap.edu.co							
TELEFONO (2)6687256		DIA 1 8		MES 0 7		AÑO 2 0 1 2		DIA 1 5		MES 1 1		AÑO 2 0 1 4	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinadora Académica					DEPENDENCIA EDUCACIÓN			DIRECCION AV 2BIS N° 24AN - 25 Y 31					

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Corporación Talentum					PUBLICA		PRIVADA X		PAIS Colombia				
DEPARTAMENTO Valle del Cauca			MUNICIPIO Cali			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD proyectos@corporaciontalentum.com							
TELEFONO (2)8902163		DIA 1 6		MES 0 2		AÑO 2 0 1 2		DIA 3 0		MES 0 6		AÑO 2 0 1 2	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinadora					DEPENDENCIA Ejecución			DIRECCION Calle 11B N° 101b - 10					

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD							
TELEFONO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION					

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS	
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD			
TELEFONO		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
		DIA		MES		AÑO	DIA		MES	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS	
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD			
TELEFONO		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
		DIA		MES		AÑO	DIA		MES	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS	
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD			
TELEFONO		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
		DIA		MES		AÑO	DIA		MES	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS	
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD			
TELEFONO		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
		DIA		MES		AÑO	DIA		MES	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION		

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA		PRIVADA		PAIS	
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD			
TELEFONO		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
		DIA		MES		AÑO	DIA		MES	
CARGO O CONTRATO ACTUAL					DEPENDENCIA			DIRECCION		

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	2

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ____ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.681.630

ROJAS POSADA

APELLIDOS

VANESSA

NOMBRES

Vanessa
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1984

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

21-AGO-2002 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3107900-00143865-F-0029681630-20081228

0009025082A 1

9924282818

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - NINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

VANESSA ROJAS POSADA

C.C. 29.681.630

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

POLITOLOGA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI A LOS 13 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2009



N° C-039

[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO ACADÉMICO

[Signature]
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Este Diploma está registrado en el libro 43
del libro 36 de Actas de Grado, Acta 10ª, CA-10/5
del 13 de febrero de 2009
Sect. Grad. U.J.A.

004753

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO N° CA- 095

En la ciudad de Cali, el día 13 del mes de febrero de 2009, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J., Rector de la Seccional, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

POLITÓLOGA
a VANESSA ROJAS POSADA

identificado(a) con C.C. N° 29.681.630 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-039 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 13 de febrero de 2009

Firmada por

JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector

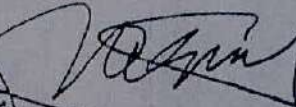
JULIÁN A. GARCÉS HOLGUÍN
Secretario General

JOSÉ R. CAJEDO PEÑA
Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 13 de febrero de 2009.




Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES 73-12 DE DICIEMBRE 1-933 - MINISTERIO

EN ATENCIÓN A QUE

VANESSA ROJAS POSADA

C.C. 29.681.630

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2010.



N° C-132

Jorge D. Bely
RECTOR

Andrés Zúñiga
SECRETARIO GENERAL

Roberto Sánchez
DECANO ACADÉMICO

Alfonso Amador
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Este Diploma está registrado en el libro 121
del libro 24 de la Sección 1ª, folio N° CA-132.
Calí, 21 de Mayo de 2010.
Andrés Zúñiga
Sec. Gen. 132

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES ACTA DE GRADO N° CA— 121

En la ciudad de Cali, el día 21 del mes de mayo de 2010, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J., Rector de la Seccional, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN CULTURA DE PAZ Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
a VANESSA ROJAS POSADA

identificado(a) con C.C. N° 29.681.630 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-132 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 21 de mayo de 2010

Firmada por

JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector

JULIÁN A. GARCÉS HOLGUÍN
Secretario General

JOSÉ R. CAICEDO PEÑA
Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 21 de mayo de 2010



[Handwritten signature]
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI



C O R P O R A C I O N
TALENTUM

NIT. 805.023.202-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TALENTUM

CERTIFICA:

Que la señora **VANESSA ROJAS POSADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.681.630 expedida en Palmira, labora en nuestra corporación desde abril 01 de 2019, hasta diciembre 01 de 2019. Desempeñando funciones de Coordinación y Logística de proyectos educativos del siguiente proyecto.

Cargo: Coordinadora Operativa

Proyecto: Modelo Educativo Flexible Escuela Integral. Contrato N° 123-2019, suscrito entre la Corporación Talentum y la Gobernación del Valle del Cauca Secretaría de Educación.

Objeto: Contratar un modelo educativo flexible para apoyar el programa para la atención educativa de jóvenes y adultos de los ciclos lectivos especiales integrados II al VI, matriculados en los Establecimientos Educativos Oficiales de 34 municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 4 días del mes de febrero del año 2020.

Atentamente;

DIEGO MAURICIO PASMIN FORERO

CC N° 94.536.430 de Cali (Valle)

Representante Legal Corporación Talentum



C O R P O R A C I O N
TALENTUM
NIT. 805.023.202-0

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La CORPORACIÓN TALENTUM, identificada con Nit. 805.023.202-0, se permite certificar que el (la) señor(a) **VANESSA ROJAS POSADA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 29.681.630 de Palmira, estuvo vinculado(a) con nosotros como COORDINADORA OPERATIVA GENERAL, mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios No. PS-231-2018 del 1 de mayo al 1 de diciembre de 2018, con honorarios de Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/cte. (\$3.500.000=), en el marco del programa Modelo Educativo Flexible "Escuela Integral: Un Modelo para la Inclusión Social y Saludable", liderado por la Secretaría de Educación Departamental y la Gobernación del Valle del Cauca.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO PASMIN FORERO
Representante Legal

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA CORPORACION TALENTUM, con **Nit. 805.023.202-0**, se permite certificar que el(la) Señor(a) **VANESSA ROJAS POSADA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **29.681.630** de Palmira, estuvo vinculado con nosotros desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2017, desempeñando el rol de **Coordinadora operativa General** en el Programa Modelo Educativo Flexible ESCUELA INTEGRAL UN MODELO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y SALUDABLE, en los municipios no certificados del Valle del Cauca, liderado por la Secretaría de Educación Departamental; mediante contrato civil de prestación de servicios, con honorarios de tres millones de pesos m/cte. (\$3.000.000=)

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de enero de 2018.

Atentamente,



ROSA TULIA CRUZ MEDINA
Coordinador(a) General
MEF-EI Valle

CERTIFICACION LABORAL

LA CORPORACION TALENTUM, con Nit. 805.023.202-0, se permite certificar que la Señora VANESSA ROJAS POSADA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 29681630 de Palmira, está vinculada con nosotros como Coordinadora Académica en el Proyecto Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en Zonas de Conflicto en el Departamento del Caquetá, en consorcio con Prosperidad Social y la Unión Europea, mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios desde el 10 de Enero de 2017 hasta el 31 de mayo de 2017, con honorarios de Tres Millones de Pesos M/cte. (\$3.000.000=)

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2017.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO PASMIN FORERO

Representante Legal

CORPORACIÓN TALENTUM

Dirección Comercial: Calle 11 B No 101 B-10 Ciudad Jardín

Teléfono y Fax: 890 21 63

Correo electrónico: coordinación@corporaciontalentum.com

CERTIFICACION LABORAL

LA CORPORACION TALENTUM, con Nit. 805.023.202-0, se permite certificar que la Señora VANESSA ROJAS POSADA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 29681630 de Palmira, estuvo vinculada con nosotros como Gerente de Proyecto en la implementación del Modelo Educativo Flexible para Jóvenes y Adultos en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, liderado por la Secretaría de Educación Departamental; mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios desde el 01 de Mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, con honorarios de Tres Millones de Pesos M/cte. (\$3.000.000=)

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de Enero de 2017.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO PASMIN FORERO

Representante Legal

COPORACION TALENTUM

Dirección Comercial: Calle 11 B No 101 B-10 Ciudad Jardín

Teléfono y Fax: 890 21 63

Correo electrónico: coordinación@corporaciontalentum.com



CORPORACIÓN
TALENTUM
NIT. 805.023.202-0

Proyecto: "Formación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes en los municipios no certificados del Valle del Cauca" Secretaría de Educación del Valle del Cauca - Corporación Talentum

2015

LA CORPORACIÓN TALENTUM
NIT 805.023.202-0

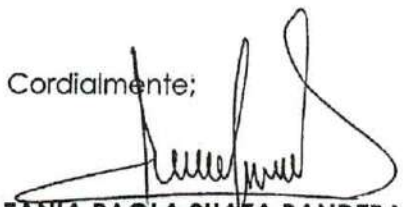
CERTIFICA:

Que la Sra. **VANESA ROJAS POSADA**, identificad con cédula de ciudadanía N° 29.681.630 de Palmira, trabajo en nuestra compañía desde el 13 de julio de 2015 hasta el 15 de diciembre del 2015, desempeño el rol de **COORDINADORA** del programa de cualificación docente en resolución y mediación de conflictos, democratización de la vida escolar, formación para el ejercicio de la ciudadanía, en el marco del proyecto de formación para el fortalecimiento de la competencias profesionales de los docentes en los municipios no certificados del Valle del Cauca, liderado por la Secretaria de Educación Departamental; mediante contrato civil de prestación de servicios, con horarios de dos millones quinientos mil pesos Mcte. (\$2.500.000).

La información citada puede ser confirmada en el P.B.X: (+57) 653 4957 Ext. 105 o en la dirección Cra. 85 N° 13B -02.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los veinticinco (25) días del mes de diciembre del año 2015.

Cordialmente;


TANIA PAOLA SUAZA BANDERA
Representante Legal



CORPORACIÓN
TALENTUM
Nit: 805.023.202-0



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad
para todos

**LA DIRECTORA TERRITORIAL (E) DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP - VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA QUE:

La Señora **VANESSA ROJAS POSADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **29.681.630** expedida en Cali, ha estado vinculada a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP VALLE) mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

Contrato No. 054 de 2012 Prestaciones de Servicios Profesionales

Período: Julio 18 de 2012 a Diciembre 31 de 2012.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como líder temático en el tema de "pedagogía para educar en derechos humanos: "enfoque de una cultura de paz para reconocer la diferencia", en el subproyecto: Actualización perfeccionamiento de competencias para el fortalecimiento de la gestión pública 2012, teniendo en cuenta la norma NTCGP 100-2009 del proceso de capacitación.

Valor del Contrato: \$11.753.324.00.

Contrato No. 031 de 2013 Prestaciones de Servicios Profesionales

Período: Marzo 14 de 2013 a Septiembre 15 de 2013.

Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales de un capacitador en las temáticas de pedagogía para educar en derechos humanos a partir de reconocer la diferencia, conciliación.

Valor del Contrato: \$11.199.821.00.

Contrato No. 111 de 2013 Prestaciones de Servicios Profesionales

Período: Septiembre 17 de 2013 a Diciembre 31 de 2013.

Objeto: Vincular la prestación de los servicios profesionales de un capacitador en las temáticas de Cultura de Paz y Pedagogía, para educar en derechos humanos y resolución de conflictos.

Valor del Contrato: \$7.000.000.00.

OTRO SI Contrato No. 111 de 2013

Objeto: Prestar los servicios de facilitador del Diplomado a distancia "Construyendo acciones para la democracia"

Valor: \$1.000.000.00.



Sede Territorial Valle
AVENIDA 2ª bis # 24AN-25 y 31Cali - Teléfonos:(092) 668 7256 - 6675953
FAX. 668 0123 / <http://www.esap.edu.co>



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Contrato No. 042 de 2014 Prestaciones de Servicios Profesionales

Período: Enero 22 de 2014 a Noviembre 15 de 2014.

Objeto: Contratar los servicios profesionales de una capacitadora en la temática: cultura de paz y pedagogía para educar en derechos humanos, resolución de conflictos, ley de infancia y adolescencia, ley de convivencia escolar.

Valor del Contrato: \$18.200.000.00.

Contrato No. 060 de 2014 Prestaciones de Servicios Profesionales

Período: Enero 23 de 2014 a Mayo 17 de 2014.

Objeto: Contratar la prestación de los servicios profesionales de un facilitador regional para acompañar de manera permanente el diplomado a distancia de "Construyendo Acciones para la Democracia".

Valor del Contrato: \$4.800.000.00.

La presente se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de marzo de 2014.

GLORIA LUZ MARTÍNEZ DUQUE

Redactor: Martha Cecilia Hernández Suárez
Proceso Administrativo y Financiero